

¿Sabes qué es Cyberbullying? Sexting? Grooming?

¿Realizas un uso seguro de las nuevas tecnologías?

Las TICs nos permiten estar cerca de las personas y sucesos que están lejos, de forma inmediata y en cualquier lugar donde te encuentres. Pero debes tener mucho cuidado con su uso y con el que hacen otras personas. Se trata de conductas que siempre han existido, pero las Nuevas Tecnologías (dispositivos tecnológicos) posibilitan su difusión de una forma masiva, rápida y económica...

¿Viejos delitos adaptados a las nuevas tecnologías?

¿Qué es el Cyberbullying?

PUEDES SER VÍCTIMA
¡Si eres menor!!

Si eres menor de edad y a través de Internet, móviles, consolas u otras tecnologías te amenazan, hostigan, humillan o molestan, estás realizando **CYBERBULLYING**.

Para que se produzca cyberbullying las personas implicadas tienen que conocerse en la "vida real", porque se trata de comportamientos de colegio o instituto, amigos/as, familiares, vecinos/as,...

Puede ser Cyberbullying

1. Si... cuelgas en Internet una imagen comprometida (real o fotomontaje) o datos de otra persona, puedes poner en peligro su reputación o su vida.
2. Si... usurpas la clave de correo electrónico de otra persona para modificar los datos de su perfil, puedes hacer creer a los demás que eres otra persona.
3. Si... haces circular rumores sobre el comportamiento de otra persona, puedes provocar que sean rechazados o que se les haga daño.
4. Si... das de alta la dirección de correo electrónico de otra persona en páginas, blogs, redes sociales, etc., para que luego sea víctima de spam, de llamadas de personas desconocidas,...
5. Si... envías mensajes amenazantes por correo electrónico, SMS o WhatsApp, puedes hacer creer a la víctima que estás cometiendo un delito.
6. Si... creas un perfil o espacio en nombre de la víctima, en redes sociales o foros, donde escribas como ella, puedes hacer creer a la víctima que estás cometiendo un delito.

¿Qué es el Sexting?

Sex: Texting: envío de sms

Si eres mayor de edad y TU eres la protagonista de estas imágenes o videos y TU mismo o TU misma las realiza y transmites no estás cometiendo ningún delito.

¿POR QUÉ PRÁCTICAS SEXTING...?

- Por diversión?
- Por riesgo?
- Para ligar?
- Por curiosidad?
- Para contentar a tu pareja?
- Por presión del grupo?

Tampoco si te la realiza otra persona o la "pasa" con tu consentimiento, siempre que seas mayores de edad, pero... ¡CUIDADO! Si alguno/a es menor.

Peligros del Sexting

¿Te has planteado alguna vez que el amor no tiene por qué durar "eternamente" y tu ex pareja puede difundir tus imágenes por venganza?

¡Conoces los malos usos de los móviles o software maliciosos?

Imagina que por un motivo u otro tu imagen llega a la Red. ¿QUÉ PASA ENTONCES?

¡ATENCIÓN! Una vez que envías algo puedes perder el control sobre su difusión.

¿Qué es la Sextorsión?

PUEDES SER VÍCTIMA
¡Si eres menor o mayor de edad!!

Si una persona utiliza los contenidos sexuales a los que tiene acceso para obtener algo de ti, amenazándote con publicarlos, y te pide...

...que envíes nuevas imágenes o videos
...que aceptes tener contactos sexuales
...que no rompas la relación de pareja

SLAM!

¿Qué es el Grooming?

PUEDES SER VÍCTIMA
¡Si eres menor!!

Si una persona adulta utilizando la Red intenta ganarse tu confianza para conseguir:

- ...que le des datos personales y de contacto
- ...que le facilites imágenes en las que aparezcas en ropa interior o semidesnuda
- ...que poses ante la webcam con poses "provocativas" o "eróticas"
- ...que tengas encuentros sexuales en la vida "real"

¡CUIDADO!

¿Qué puedes hacer para estar más seguro en la red?

- Si practicas SEXTING procura que la imagen no sea reconocible y utiliza claves para el acceso a las imágenes.
- No hagas en la Red lo que no harías a la cara.
- No facilites datos personales. Te sentirás más protegido/a.
- Comparte con educación en la Red. Usa la Netiqueta. <http://www.etiquetasinproblemas.com/>
- Piénsatelo antes de ENVIAR. Una vez que lo hagas la información "colgada" en la red es muy difícil de eliminar por completo.
- Recibir o tomar imágenes de otra persona no te da derecho a "pasarla".
- No participes: "NO LA PASES, ROMPE LA CADENA". Puedes hacer algo: "BÓRRALA".
- La Ley actúa siempre y te pedirán cuentas si no respetas las reglas.
- Si eres víctima de alguna de las conductas de las que hemos hablado o conoces a alguien que lo sea cuéntaselo SIEMPRE a un adulto/a. No cedas al chantaje.
- Si te acosan guarda las pruebas.
- Si usas webcam visita www.cuidadoconlawebcam.com

Webs y enlaces de interés

www.pantallasamigas.net/
<http://ciberdelitos.blogspot.com/>
www.cuidaduinimagenonline.com/
www.sexting.es/
www.sexorsion.es/
www.stop-sexting.info/
FACEBOOK:
www.facebook.com/brigadainvestigaciontecnologica
TUENTI: www.tuenti.com/bit
Policia Nacional:
<http://policia.es/colabora.php>
www.policia.es/bit/delitos.tecnologicos/policia.es
Guardia Civil:
www.gdt.guardiacivil.es/webgdt/denuncia.php

900.101.062

NO S DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación
Dirección General de Familia y Salud

C/ Fray Lúcido de Sevilla, s/n
(Pl. Virgen de los Reyes)
1ª planta, mód. 107
41009 SEVILLA

955 472 624 **955 47 26 26**

www.sevilla.org